Trabajadores de Villa Grimaldi se movilizan en favor de derechos humanos de niñas y niños del Sename

El Ciudadano · 11 de julio de 2017





Frente al ministerio de Justicia se apostaron las trabajadoras y trabajadores de la Corporación Parque por la Paz Villa Grimaldi para protestar por la indolencia del Estado frente a la situación de infantes bajo tutela de Sename.

En el lugar, los trabajadores del sitio de memoria y de educación en derechos humanos, declararon que consideran un "deber ético de repudiar la situación que viven miles de niños y niñas chilenas bajo la responsabilidad directa e indirecta del Servicio Nacional de Menores, SENAME".

Dirigentes del sindicato remarcaron que esta omisión "viene hace muchos años y ha atravesado muchos gobiernos". De modo que considera tardía la atención que hoy recibe el tema de la infancia en el país.

Responsabilizaron al modelo económico de la situación: "es resultado de modelo económico que ha puesto en último lugar a los jóvenes", declaró. Y, agregó una comparativa con el debate educacional: "es lo mismo que la educación, que muchos colegios han cerrado porque muchos han estado haciendo negocios y esto no puede ser un negocio".

Sin embargo, destacó que "no ha habido voluntad política".



Carola Zuleta, también dirigenta de los trabajadores de Villa Grimaldi, agregó que "nos parece consecuente estar acá", dado que "nos relacionamos con jóvenes en este ex centro de tortura y muerte. Y les enseñamos del respeto a la vida".

A través de un comunicado los trabajadores de Villa Grimaldi expresaron que "por décadas el Estado ha descuidado la protección y educación de generaciones de niños y niñas vulnerables, sometiéndolos a ambientes violatorios de sus derechos, al abuso, la falta de cuidados, la ausencia de personal calificado en los hogares y la violencia extrema.

Por último, interpelan al Estado y a la clase política a "poner el foco de atención en los niños y niñas bajo responsabilidad del SENAME. Son ellas y ellos los que deben ser protegidos y reparados ante la violación sistemática de sus derechos".

Fuente: El Ciudadano